

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

PERIÓDICO CATÓLICO.

*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAÍ. CAP. 3. v. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. v. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripcion en toda la Península 3 rs. al mes.

LA CEDULA DE COMUNION.

Entre los inmejorables artículos que publica *El Norte de Gerona*, periódico católico suscrito por X., hallamos en el número 88 el oportuno del presente epigrafe, en que despues de otras cosas, dice:

«Entre todas las acusaciones sandias que hemos visto estampadas, una nos ha chocado por la mala fé que revela en el que la escribió, y por la candidez estúpida que supone en los que tal acusacion leen y creen. Que hay algunos liberales que á piés juntitos la han creido, consta al que escribe estas líneas, y esto que los que con gusto han acogido tal acusacion infundada, piensan tocar con el dedo al cielo.

Esa acusacion se refiere á las palabras que encabezan el artículo. «Es injusto pedir la *cédula de comunion*, dicen los liberales; ¿por qué? »porque coartan mi libertad, porque me obligan á cumplir un acto religioso que yo rechazo, ó que puedo cumplir privadamente sin que persona alguna tenga de ello conocimiento; pues- »to que nadie, continúan, tiene derecho á saber los actos religiosos que yo cumplo.»

Esta es la razon fundamental é intrínseca que aducen para abstenerse de recibir y entregar la *cédula de comunion*, para atacar al clero en general, para ponderar su despotismo y para hacer resaltar la tiranía de la religion católica...

El gobierno, empero, hasta el presente, ha exigido certificados de *buena conducta*, firmados y sellados por los curas párrocos. En poblaciones grandes como Gerona, por ejemplo, el párroco no tiene á veces conocimiento ni remoto de los que viven en su parroquia, y si les conoce sabe que unos viven en *union concubiniaria* (matrimonio civil), que otros malgastan los intereses de su familia, que aquellos son defraudadores, que estos tienen un comportamiento hijo de una vida relajada, antisocial, anticristiana; en una palabra, no sabe de su vida mas que acciones propias de un salvaje, propias de los que llevan á efecto el principio liberal; el principio de *El hombre no debe tener otra ley de su vida que el uso ilimitado de las libertades individuales*.

El párroco en estos casos casi es un defensor acérrimo de la separacion de la Iglesia del Estado. Es uno de los prohombres de la poblacion quien pide el certificado al párroco: de la avenencia con este personaje depende la bienandanza de la

poblacion; si le niega la certificacion que perentoriamente le pide el tal prohombre, cae el párroco en su desgracia; toda la parroquia de amiga se convierte en enemiga; y adios paz, y adios tranquilidad, y el pobre cura ve ya que asoma sus cabezas furibundas la hidra revolucionaria que va á acabar con toda la santidad de costumbres que al pueblo caracteriza. Si le hace la certificacion, no tiene ni siquiera un pretexto para aquietar su conciencia, sabe de cierto que es un hombre infame; no tiene ni siquiera el dato legal de que ha cumplido con el *precepto pascual*, único motivo por que se recogen las cédulas; sabe además que el gobierno le pide esa certificacion para obtener un lucrativo destino, para recibir un grado académico, para... tantas cosas por las que el gobierno tales certificados pide. ¿Qué ha de hacer en tal caso el párroco? ¿Librar la certificacion de buena conducta? Falta á su deber, á su conciencia, porque le consta que lleva una vida relajada; es infiel á su esposa, escandaliza á sus hijos, malrota la hacienda. ¿No librarla? Se indispone con el interesado, se indispone con toda la poblacion, importa la revolucion en el pueblo...

¡Oh! ¡qué perplejidad! ¡Qué congoja para el que está al frente de una parroquia! ¿Quién es el tirano, el arbitrario, el criminal? ¿El párroco como criminalmente propalan los liberales? No; puesto que el párroco pagaria el doble de los honorarios mezquinos que exige, para que el tal feligrés no acudiera con él á buscar el certificado que en conciencia no puede librar. ¿Pues quién será?

Ya saben los liberales vocingleros que tal acusacion contra el clero lanzan. Saben que en todo caso seria tirano el gobierno que tal testimonial pide. Pero preguntamos: ¿es el gobierno tirano en pedir al párroco una certificacion de la conducta moral del que ha de congraciarse? No; respondemos en redondo. El gobierno ha de saber quién tiene al frente de la administracion; el gobierno ha de saber que los que venden *cobre*, por ejemplo, no son capaces de ocultar un centimo; que los que están al frente de una casa de beneficencia, que los que están encargados de la caja del tesoro, que todos sus dependientes, en fin, son gente honrada, incapaz de faltar á su deber, ni por todos los intereses del mundo.

¿Cómo lo sabrá el gobierno? Por medio del alcalde, responden los liberales. ¿Y tiene la culpa el párroco de que el gobierno no tenga confianza en la palabra del alcalde? ¿Por qué, pues, nos haceis ¡oh liberales! que los alcaldes liberales sean

tan fidedignos como los curas párrocos? ¿Por qué no ponderais á los ojos del público la desconfianza que el gobierno en los alcaldes tiene? ¿Por qué no publicais las causas de esa desconfianza, ya que á nadie se ocultan, sobre todo tratándose de alcaldes *liberales* que hacen tanto caso del dogma como de la moral, que así traspasan á sabiendas las leyes divinas como las humanas?

¿Quién será, pues, el tirano, el arbitrario, el criminal? Los *liberales* y nadie mas que los *liberales*, que de la certificacion que piden son indignos. Los *liberales* que prestan esa tiranía de parte del párroco en exigir la *cédula de comunión*, para no cumplir un precepto de la Iglesia *universal*, para no aumentar los remordimientos de su conciencia que clama de continuo contra su proceder criminal, contra su infidelidad conyugal, contra sus contratos fraudulentos, contra todo lo que han venido en llamar consecuencias legítimas de la revolucion, que parece ha querido *restituir á la carne aquellos derechos* de que nos hablan ciertos filósofos modernos admirados por nuestros revolucionarios novísimos.

Si, estos son los déspotas y arbitrarios; estos son los tiranos que conociendo preventivamente que su conducta relajada ha de borrar las palabras con que ha de escribirse la certificacion de *buena conducta*, se presentan al párroco y le dicen: «Quiero una certificacion de que mi conducta relajada, es una conducta ordenada, cristiana, santa.»

Figúrense nuestros lectores los aprietos en que ha de verse el párroco ante una exigencia de esta naturaleza. ¿Cuántos *liberales* hay, de los que actualmente hacen sentir á España el peso de su poder, que han acudido al párroco con una pretension de esta naturaleza? No nos costaria quizás citar hombres, *liberales* por supuesto, que á pesar de llevar públicamente una vida indigna, no diremos de un cristiano, sino hasta de un protestante medianamente honrado, se han presentado á sus propios párrocos en demanda de tan inmerecido libramiento: y el párroco, ostentando una bondad escesiva, les ha librado, apoyándose en un motivo cualquiera, como por ejemplo *el no constarle que el interesado está criminalmente encausado, etc., etc.*

A pesar de tanta benignidad; á pesar de tener los párrocos eso que se llama *manga ancha* en lo que á certificados se refiere, ya veis, lectores, todo lo que se imprime contra el clero, ya oís todo lo que de esa clase tan respetable esos *liberales* fementidos en todas partes dicen. ¿Cuál ha de ser, pues, el comportamiento de los párrocos en adelante?

No nos reconocemos autorizados para dar consejos á los *maestros de la verdad*; nos atrevemos, sin embargo, á decir lo que haríamos en su caso; vista la ingratitud monstruosa, vista la injusticia sin nombre, vistos los atropellos de palabras y por escrito de que cada dia son víctimas de parte de esos *liberales* vocingleros que blasonan de católicos, y no saben en qué consiste el catolicismo, que atacan la disciplina de la Iglesia é ignoran hasta la doctrina que llaman *de medio* para alcanzar la salvacion; nosotros seríamos mas severos que los curas. Todos los que no hubiesen cumplido el *precepto pascual*, en caso de necesitar una certificacion de conducta, no la alcanzarían, ni de nosotros, ni de nuestros dependientes.

No querríamos tener la mortificacion abruma-

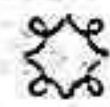
dora de pasar de casa en casa á buscar la *cédula de comunión*, como los dignísimos párrocos de esta capital la tienen, no; el que necesita al párroco que vaya con el *párroco*; el párroco no es un mozo de cordel para que haya de modificarse en obsequio de personas que pagan los servicios que gratuitamente se les hacen con denuestos é injurias.

¿Quieren ser católicos ó no? ¿Sí? Pues que obedezcan. Lleven al párroco el testimonio de su obediencia, esto es, la *cédula*. ¿No? mejor. El catolicismo no vive del número mayor ó menor de fieles: vive de la *fé*, vive de la *autoridad*, y cuanto mas esta se deje sentir, mas resplandecerá aquella.

No mas contemplaciones; los campos están divididos, *el que no está conmigo, está contra mí*. Si no oyere á la Iglesia, que para nosotros la representa el párroco, *tenlo por gentil, tenlo por publicano*.

Todos los *liberales* que zahieren á la Iglesia, á los párrocos por este acto de mortificacion que estos á favor de los fieles ejercian y ejercen aun, todos están *contra Jesucristo*, todos deben ser *tenidos por gentiles*, todos defienden la libertad de cultos, para autorizar así su vida relajada y criminal. Lo que dicen del párroco católico lo dirian del cura protestante si les exigiera un documento para saber si pertenecen á su comunión ó no. Lo que dicen del párroco católico y dirian del cura protestante, lo vocearian contra el alcalde que queriendo certificar segun su conciencia, quisiera averiguar si la conducta del interesado merece ó no certificacion de *buena*.

Estamos completísimamente conformes y aun llevaríamos nuestro rigor mas allá.



Stubat juxta crucem Jesu Maria mater ejus.
Estaba al pié de la cruz de Jesus Maria su madre.

San Juan, cap. 19.

¿Por qué lloras, María? ¿por qué lloras, tú que eres el consuelo de tristes y afligidos? ¿por qué tus dulces ojos vierten llanto abundoso ¡oh toda hermosa! si tú enjugas las lágrimas á los atribulados y á los menesterosos, si tú eres el amparo, el refugio, la alegría, la salvacion del huérfano, del débil, del pobre y del desvalido, de todos cuantos sufren y padecen?

¿Qué aquilon despiadado ó qué abrasador austro ¡oh cándida azucena! marchitó la hermosura de tu angelical rostro, encanto de la tierra y delicias del cielo?

¿Qué deshecha borrasca, qué recio vendabal te robó ¡oh rosa mística! tu fragancia balsámica, tu perfume aromático? ¡Ah! preguntádselo al sol que se ha eclipsado; á la luna y los astros que se han oscurecido y han perdido su esplendente fulgor. Preguntad á las piedras que se rompen, y al velo del templo que se rasga, y á los sepúlcros que se abren y arrojan los cadáveres, y á los muertos que vuelven á la vida. Preguntad á los montes y á los valles, á las fuentes y rios, á las olas del mar embravecido y al impetuoso viento; preguntad á la naturaleza toda que, aunque in-

sensible y muda, se ha estremecido de espanto y de dolor. Preguntádselo á Juan, á las Marias, á José Nicodemus, al Centurion, á los sayones y los guardas trastornados de terror unos, y otros de sentimiento, y todos á una voz os dirán... pero no; no preguntéis á nadie, mirad ese madero de ignominia hasta aquí, y desde hoy mas de gloria, y en él encontrareis la causa de mis lágrimas...

¡Cómo! ¡Jesus entre ladrones! Jesus, á quien las turbas, el pueblo en masa ha proclamado Rey, clavado en una cruz como un facineroso todo acardenalado, ensangrentado, cárdeno y hecho una flaga desde los piés á la cabeza (1).

¿Qué motivos ha dado? ¿qué hizo Jesus para que aleve mano, mano impia, sacrilega, diese la muerte al Justo, al autor de la vida? Resucitó los muertos y dió vista á los ciegos, y á los mudos el habla, y á los tullidos la facultad de andar, y curó los enfermos, cualesquiera que fuesen sus dolencias, y predicando una doctrina nueva, una moral divina, derramó por do quiera á manos llenas beneficios sin cuento... y por eso alarmó á los doctores, fariseos y escribas, y su envidia y su encono y su ódio implacable y su perfidia lograron, á fuerza de imposturas, de calumnias, de intrigas, de seducción y engaño que las masas que cinco dias antes clamaban *Hosanna filio David, Benedictus qui venit in nomine Domini* «le hayan prendido como al mas detestable malhechor y le hayan sentenciado clamando ante Pilatos: *Tolle eum, et crucifige eum*, á una muerte afrentosa.»

¿Pues como tú, divina criatura, que formada por la mano de Dios para amar y sentir eres la mas perfecta y delicada, permaneces en pié, cual roca en mar embrevado, en medio de las ruinas y universal trastorno? ¿cómo tú sobrevives á Jesus, que era luz de tus ojos y vida de tu alma?..

Porque yo soy la mujer fuerte, que aplasté la cabeza del dragon infernal. Porque la muerte ningun poder ejerce sobre mí, que escapé ilesa, incólome, sin mancha, *Inmaculada*, del general naufragio. Porque yo soy el arca santa de la nueva alianza que fabricada de cedro incorruptible, sobrenado en el mar borrascoso de las tribulaciones, sin permitir la entrada á sus amargas y cenagosas aguas.

Porque yo soy la torre de David, la inespugnable torre de márfil contra la que se estrella el oleaje de todas las pasiones.

Porque yo soy tallo escogido del divino vergel.

Porque en este sangriento y patético drama del calvario soy la encargada de recoger el último suspiro, el testamento y los ensangrentados despojos de la victima inmolada al amor, para borrar los pecados del mundo, y devolver al hombre su dignidad perdida, rescatándole de la mas vergonzosa esclavitud.

Porque yo soy la estrella, la aurora que debe preceder al nuevo sol...

Porque yo soy co-redentora del humano linaje.

Porque yo soy... María.

¡Oh Maria! ¡quién manejara el arpa de David ó pulsara el laud de Jeremías para en endechas tristes, melancólicas, cantar tus glorias, tus gracias, tus virtudes y tu amor inefable!.....

A ti, pues, Virgen pura recurrimos en demanda de consuelo para nuestra afliccion, de remedio para nuestros males..., de mansedumbre, de humildad, de fortaleza y de resignacion para que participando de vuestra soledad en esta vida, tener la dicha de por eternidades...—T.

Manifestacion pacifica del dia 24 en Madrid.—Edificante y digno de saberse es lo ocurrido en este dia; hé aquí cómo lo hallamos en *La Discusion*, diario nada sospechoso:

«Ayer á las dos de la tarde se reunió en el monumento del Dos de Mayo, para hacer la manifestacion contra las quintas que estaba anunciada, un considerable número de mujeres. Desde este sitio partieron con el mayor orden hácia la calle de Alcalá, y subiendo por ella, dieron vuelta por la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo hasta llegar al Palacio del Congreso. Era un espectáculo tan nuevo como sorprendente.

Al llegar la comitiva frente á la calle de Floridablanca se acordó que la comision nombrada al efecto, compuesta de tres señoras, se dirigiera al Congreso para entregar una enérgica y sentida esposicion pidiendo la completa abolicion de quintas, mientras las demás concurrentes esperaban frente á la puerta principal del Palacio de las Cortes. Así se hizo. Con el mayor orden, con la mayor mesura ocuparon las escalinatas de dicha puerta y se disponian á escuchar la voz de uno de los oradores, cuando apareció por la calle de Floridablanca un piquete de Voluntarios de la Libertad con bayoneta calada. No podemos menos de censurar con toda la energía de nuestro franco carácter esta inconveniencia, esta insigne torpeza del señor presidente, que pudo provocar un conflicto. Apenas se apercibió la inmensa concurrencia, pues no bajaria de diez á catorce mil personas el número de los hombres y mujeres que cubrian las avenidas del Congreso, de este alarde de fuerza, gritaron «fuera,» obligándoles á que se retirasen.

Varios oradores dirigieron su voz al pueblo. Uno de ellos propuso que despejara la puerta principal; que se llamase á las señoras de la comision y que se abriese dicha puerta, pues estando destinada para entrada de los soberanos, y residiendo en el pueblo la verdadera soberanía, nadie mejor que él debia entrar por ella. Que saliese un diputado á recibir la esposicion, y puesta en sus manos por las señoras comisionadas, se retirase la manifestacion.

Esta idea halagó mucho á los concurrentes, que desde entonces pidieron con insistencia que se abriese la puerta.

En tales circunstancias se present an las señoras de la comision; una de ellas hace uso de la

(1) A planta pedis usque ad verticem capitis.

palabra y se queja de no haber sido bien recibidas por el señor Rivero, el cual en frases ásperas les había dicho, que aquel no era el modo de hacer las peticiones, que solo por mera atención y por un exceso de complacencia las recibía, intimándolas que se retirasen; con otras frases que no creemos oportuno consignar, porque tememos habernos equivocado al oír las de boca de la oradora.

Esta conducta, unida al anuncio que concluía de hacer uno de los oradores de que se le había dado orden de que no hablase, exasperó los ánimos haciendo que recordasen no disolverse mientras no recibieran una prueba de que no se les despreciaba.

De un lado la conducta del Presidente del Congreso, de otro la inoportunidad de los discursos al pié del palacio de la Representación Nacional, que naturalmente habian de sobreescitar á los oyentes, pudieron ocasionar graves disgustos.

El Sr. Castelar, abandonando el salon de sesiones, salió con el objeto de apaciguar los ánimos, y dijo con su acostumbrada elocuencia que, hecha la manifestacion y entregada la esposicion á las Cortés, habian cumplido su mision y debian retirarse. El público le escuchaba con religioso silencio y aplaudió con entusiasmo sus palabras, disponiéndose á complacerle; mas la inconveniencia de usar de la palabra otros diputados, y decimos inconveniencia porque habian de quedarse, aunque no fuera mas que por oír su autorizada voz, hizo que, borrándose el efecto de las palabras del eminente tribuno, persistieran los concurrentes en su determinacion primera. A pesar de todo, las señoras se retiraron con sus banderas, así como tambien muchos de los que las habian acompañado.

Un orador aconsejó que no se retirasen, que los engañaban. Desde este punto empezó á notarse un espíritu tumultuario. Algunos diputados entablaron una especie de reyerta oratoria con el público desde una de las ventanas. Los Voluntarios de la Libertad ocuparon la escalinata y se hicieron algunas prisiones por los agentes de la autoridad.

A las seis volvió á salir el Sr. Castelar. Entre los concurrentes habia ya algunos ilusos reaccionarios, que pretenden sacar partido de estos incidentes, y trataron de ahogar la voz del orador republicano, que con notable energía se hizo oír, y condujo gran parte de la concurrencia al monumento del Dos de Mayo, donde volvió á hablarles, y se retiraron con el mayor orden.

Entretanto el Sr. Rivero habia mandado poner sobre las armas todos los Voluntarios de la Libertad, que, acudiendo á las plazas y puntos donde acostumbran reunirse, sembraron la alarma en la poblacion.

Ciertamente que no comprendemos el motivo de esta alarma. Lo ocurrido no ha sido nada, y el Sr. Rivero no debía haberse acalorado tanto, poniéndonos poco menos que en estado de sitio. A pesar de la exacerbacion de los concurrentes; á pesar de las inoportunas medidas del Sr. Rivero y de su injustificable conducta; á pesar de la inconveniencia de hablar oradores jóvenes y ardientes y poco acostumbrados á refrenar sus palabras por lo tanto, no ha habido una sola falta grave que lamentar, un solo grito de «muera», ni ninguna otra clase de palabras subversivas, lo cual prueba otra vez mas la gran prudencia, la

gran mesura de este pueblo, de quien se dice que no está preparado para la República y aventaja, sin embargo, en comedimiento y madurez á sus mismos gobernantes.

SEMANA SANTA.

En estos dias se han celebrado los oficios divinos con mucha asistencia y acaso mas ostentacion que en los años anteriores. Los Monumentos han estado muy poblados de cera, y á los sermones ha habido asistencia en todas partes. Las procesiones del Viernes Santo se han celebrado en la forma acostumbrada. El Jueves faltó la procesion de los Pasos que estando al cargo de los gremios, hoy de artistas y trabajadores, no han podido celebrarla. En la Catedral ha habido algunas irreverencias, voces y algo mas durante los Maitines, sin dar la cara ni ser buscados los perpetradores. En los pueblos del obispado han continuado con la costumbre de tener un *semanero* ó sacerdote mas para predicar estos dias y ayudar al párroco en el confesonario. Alguno que otro discoloro se ha negado á esta práctica tan útil á la moral y buenas costumbres de los pueblos, aunque no por voto de los vecinos.

Fiestas religiosas.

Domingo 28.—En la parroquia de San Millan, á las diez de la mañana, habrá procesion de Resurreccion, misa y sermón, que predicará el Sr. Cura párroco de la misma.

El mismo dia en la Catedral predicará D. José Benet, presbitero capellan del Sr. Conde de Puñonrostro.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL REY DE ESPAÑA,

por D. Antonio Aparisi y Guijarro.

Este folleto, que tanto ha llamado la atención, tan digno de leerse en las circunstancias actuales y cuya primera edicion se agotó á las pocas horas, se vende en esta ciudad, imprenta y librería de Jimenez, calle Real, núm. 7, á 7 rs. En la misma se venden retratos de D. Carlos y otros personajes de esta época de todos los matices políticos.

Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Sr. Administrador de *El Amigo Verdadero del Pueblo*, en la imprenta de D. Pedro Ondero, en Segovia.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Juan de Alba.